



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1319/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día dieciocho de junio del dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1319/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la Srita. [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a **“Cantidad de pacientes que padecen de cáncer oral en el año 2013 en el ISSS.”**, hace las siguientes Valoraciones:

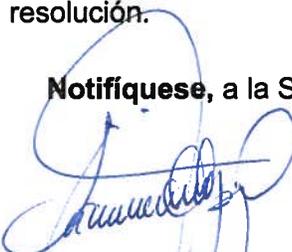
Que de conformidad con las atribuciones establecidas en los literales d), i), j), del art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Departamento de Actuario y Estadística del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la información solicitada.

Que de acuerdo a la información proporcionada por dicha dependencia notifica que los Hospitales del ISSS, registran 43 casos de cáncer oral (prevalencia) durante el año 2013, de acuerdo a lo solicitado.

Que la información solicitada es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 19, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: a la Srita. [REDACTED] por medio de correo electrónico, la información solicitada consistente en: **“Cantidad de pacientes que padecen de cáncer oral en el año 2013 en el ISSS”**, información que se encuentra incluida en el párrafo cuarto de la presente resolución.

Notifíquese, a la Srita. [REDACTED] lo dispuesto en la presente resolución.


Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202